COFRADIA DE PESCADORES DE PUERTO DEL SON

(La Coruña)

MES DE ENERO DE 1.948

E X P E D I E N T E : Que se relaciona con la distribución del cupo de ACEITE, AZUCAR y ARROZ, concedido por el Sindicato Provincial de la Pesca, perteneciente al mes de Enero.-

- - - - - - - - - - -

Nº 10

15-3-1948

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

em/ap LA CORUÑA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

NUM. 244

Por omisión involuntaria de este Sindicato, al dorso del presente confirmo el suministro de víveres correspondiente al pasado mes de Enero, asignado a esa Cofradia y del cual deberás certificarme su distribución, para su constancia y efectos consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
La Coruña, 9 de Marzo de 1.948

EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SINDICATOS - LA CORUÑA
SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA
F.E.T. y de las J.O.N.S.

PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE
PUERTO DEL SON.-

Nº AFILIADOS	ACEITE	ARROZ	AZUCAR
390	179,5	195	195

COFRADIA DE PESCADORES "SAN TELMO" * PUERTO DEL SON (Galicia) *

A C T A

Sres, Dns.

Antonio Maneiro Carou
Antonio Vidal Torrado
Eugenio Iglesias Mariño
Eugenio Carballo Alvite
Manuel Torres Garcia
Tomás Santos Rey

En la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son, siendo las doce horas del día veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Bajo la presidencia del Patrón Mayor D. Vicente Lourido Alvariza, se reunieron los Sres. que al margen se expresan, todos miembros del Cabildo Sindical, a fin de proceder al reparto de 179,50 kilos de aceite comun, 195 kilos de arroz y 390 kilos de azucar, concedidos por el Sindicato Provincial de la Pesca, correspondiente al cupo del mes de Enero ppdo.. De los 390 kilos de azucar, 195 kilos pertenecen al cupo del pasado mes de diciembre, no siendo repartido antes por las causas que se menciona en el expediente de la distribución de víveres del mes citado de diciembre. Haciendose la distribución en la forma dispuesta en el oficio-circular de fecha 12-8-1947.

Una vez se acordó se diese cumplimiento al punto 2 de la citada circular, dando la correspondiente publicidad de la concesión de dicho cupo, se procedió por los Sres. asistentes a la distribuación de la siguiente forma.

El reparto se verificará entre 455 socios pescadores y 15 viudas de los mismos, a razón de 345 gramos de aceite, 829 de azucar y 414 gramos de arroz por ración.

Este cupo arroja un sobrante de 17,35 kilos de aceite, que con los 5,97 kilos sobrantes del cupo del mes de diciembre, hacen un total de 23,32 kilos, los cuales quedan en depósito para englobar en el próximo cupo.

Por el Secretario de la Cofradía se cumplimentará todo lo dispuesto en la circular, debiendo proceder a la confección de las listas de los beneficiarios para su remisión al Sindicato Provincial de la Pesca, debiendo quedar constancia en la Secretaría de la Cofradía de la referida distribución.

Y siendo este el único objeto de la reunión, se levanta la presente acta siendo las trece de dicho día, firmando todos los Sres. que la intervienen, de que, yo, Secretario, certifico.

Vicente Lourido
E. Iglesias
Antonio Vidal
Tomás Santos
Antonio Maneiro
Eugenio Carballo
Manuel Torres
Secretario

DISTRIBUCION DEL CUPO DE 179,50 KILOS DE ACEITE, 195 KILOS DE ARROZ Y 390 KILOS DE AZUCAR, CONCEDIDOS POR EL SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA, CORRESPONDIENTE AL CUPO DEL MES DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, CON LA EXCEPCION DE 195KILOS DE AZUCAR QUE PERTENECEN AL CUPO DEL PASADO MES DE DICIEMBRE.

Recibido en esta Cofradía el cupo de víveres que se indica, se procedió a su inmediata distribución entre 455 socios pescadores y 15 viudas de los mismos según relación que acompaño?

a) FORMA DE DISTRIBUCION :

El reparto se verificó como queda dicho, entre los 455 socios pescadores y las 15 viudas de los mismos, a iguales proporciones:

179,50 Kilos de ACEITE, entre 455 socios y 15 viudas a razón de . . . . . 0,345 Kgs. ración

195 Kilos de ARROZ, entre los 455 socios y las 15 viudas a razón de . . . . . 0,414 Kgs. id

390 Kilos de AZUCAR, entre los 455 socios y las 15 viudas, a razón de. . . . . 0,829 Kgs. id

b) IMPORTE RACION :

Incluidos el importe de las facturas, el de transporte y demás acarreos, se obtuvo el siguiente precio por ración:

ACEITE:

Precio por ración según detalle unido: 3,24 pesetas

ARROZ?

Precio id id id id 1,63 id

AZUCAR:

id id id id id 5,65 id

En los 179,50 kilos de aceite, hubo un sobrante de 17,35 kilos, que con los 5,97 kilos sobrantes del cupo del mes de Diciembre, suman un total de 23,32 kilos, los cuales quedan en depósito para englobar en el cupo.

Puerto del Son, 28 de Febrero de 1.948

EL PATRON MAYOR,

COFRADIA DE PESCADORES "SAN TELMO" PUERTO DEL SON (CORUÑA)

Vicente Nieto

TELEFONO 1835

N.º

L.º F.º

La Coruña 21 de Febrero de 1948

Sr. Cofradía Pescadores - Pto del Son Debe:

MES	DIA		PRECIO	PESETAS	CTS.
Febrero	21	179 1/2 Kgs aceite E/S a	8 859	1590	20

Recibí

VICENTE NIETO

[signature]

ESPECIAL MOVIL

N.°

L.° F.°

MES	DIA		PRECIO	PESETAS	CTS

TRANSPORTES "MIGUEZ"

CORUÑA - NOYA

Juan Flórez, 67 - Tel. 2828

D. Cofradía de Pescadores - Sada **DEBE:**

Mes	Dia	CONCEPTOS	Pesetas	cts.
		Hoe recibido de transportes Miguez la cantidad de 649,20 pts, importe de la liquidación siguiente		
Importe	arroz	facturas	688	80
"		diente	1590	20
Transporte		"	71	80
		total	2350	80
		Menos 3.0%		
		Resto líquido	649	20

Recibi de la Cofradía de Peseaderes de Puerto del Son la cantidad de VEINTE PESETAS, por la acarrea de un bidón de aceite para la Cofradía, desde el garage, al muelle en la vecina villa de Noya y transportarlo en el barco de mi propiedad, a este Puerto.

Puerto del Son, 23 de Febrero de 1.948

Luis Barreiro

75 ESPECIAL PARA FACTURAS Y RECIBOS Cts

GO NIETO

JUANA DE VEGA, 7 Y 9
TELÉFONO, 2125

FACTURA NÚM. .....

LA CORUÑA 16 de Febrero de 1948

Sr. Cofradía Pescadores de Puerto del Son

a Domingo Nieto

Por lo siguiente

DEBE

LIT. IMP. LORMAN.—CORUÑA

		PRECIO	UNIDAD	PESETAS	CTS.
Febrero 16	195 Kgs azucar	6'25		1218	75
" 16	3 d/ cestas	5-		15	-
				1233	75

DOMINGO NIETO
p# [illegible]

Serie C.—Núm. 11.

GUÍA PARA LA CIRCULACIÓN DE AZÚCARES Y GLUCOSA

Provincia de A CORUÑA

Población A CORUÑA

ESTADO ESPAÑOL ADUANAS

DOMINGO NIETO

PRINCIPAL. — D. _____ *remite*

en canjón *y consignada a*

D. Cofradía Pescadores Sto del Son *la expedición de*

Arenas *de producción* Nacional *que a continuación se expresa.*

Y para su circulación por el interior de la Nación y a los efectos de lo dispuesto en la Ley y Reglamento vigente, expido la presente guía con cargo a mi cuenta corriente.

Número de bultos.	Su clase.	Marcas y numeración.	Peso bruto en kilogramos.	Cantidad neta, en número y letra, de azúcar, expresando si es de producción nacional o extranjera.
3	S/	Rdo	196	195 Ciento noventa y cinco Kgs de arena

LA CORUÑA

16 Febrero 1918

(Fecha, firma y sello del expedidor.)

P.º Pazos

ESPECIAL PARA FACTURAS Y RECIBOS 25 Cts

DOMINGO NIETO LA CORUÑA

Queda visada esta guía con un timbre de 25 Cts.

Vale por Seis horas dias.

Arenas de as 13

Queda visada y registrada esta guía y legalizada la autenticidad de la firma que antecede.

(Fecha, firma y sello del funcionario que lleve la cuenta corriente.)

Recibi de la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS PESETAS con VEINTICINCO CENTIMOS, por el transporte de 195 kilos de azucar, de La Coruña a esta Villa.

Puerto del Son, 16 de Febrero de 1.948

Recibí de la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son la cantidad de SEIS PESETAS, por la acarrea de 195 kilos de azucar, del garage al local de la Cofradía.

Puerto del Son, 17 de Febrero de 1.948

Epifanio Prieto

ALMACÉN DE COLONIALES
AV. DE VILLAGARCÍA - Teléfono 1416
COMERCIO DE ULTRAMARINOS
Y FÁBRICA DE CHOCOLATES
SAN BENITO, 7 - Teléfono 1217
SANTIAGO DE COMPOSTELA

JOSE COTOS LOPEZ

Santiago, 20 *de* Febrero *de* 1948

Don COFRADIA DE PESCADORES *de* PUERTO DEL SON. **Debe:**

por los géneros remitidos por VALE Nº 5282 Gremio *, pagaderos a* *días fecha.*

FACTURA N.º

NÚMERO Y CLASE DE BULTOS			PRECIO	PESETAS	CTS.
	195 Kilos	Azúcar	6 25	1.218	,75
	3 sacos	Envases vacios	5	15	
		PESETAS		1.233	,75

25 CENTIMOS 25 CTS ESPECIAL MOVIL

J. COTOS LOPEZ SANTIAGO 17 FEB 4

Artículos Intervenidos. — Precios fijados por la Superioridad para el mes en curso.

José Eotor López

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
Y FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago, 20 de Febrero de 1918

Debe:

Por los géneros remitidos por ... de PUERTO DEL SON.

VALE Nº 5282 Cremio

FACTURA Nº

NÚMERO Y CLASE DE BULTOS		PRECIO	PESETAS	CTS.
135 Kilos	AZÚCAR	6 25	1.218,75	
3 Sacos	Tinajas vacías	5	15	
	PESETAS		1.233,75	

JOSÉ COTOS LÓPEZ

ALMACÉN DE COLONIALES

SANTIAGO

TELÉFONO 1217

20 FEB. 1948

Sr. D. Cofradía Pescadores
Puerto Son

CONTABILIDAD

Muy Sr. mío: Le agradeceré tome nota de que con esta fecha he verificado en su apreciable cuenta las siguientes anotaciones:

DEBE	HABER	Valor	CONCEPTO
	1.233,75		Su remesa en efectivo importe mi/f suministro azúcar

Con este motivo se reitera de Vd. affmo. s. s.

q. e. s. m.

JOSÉ COTOS LÓPEZ.

P. P.

Cotos Rajoy.

25 CENTIMOS 25 CTS ESPECIAL MOVIL

J. COTOS SANTIAGO 9 FEB 48

RECIBI de la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son la cantidad de CIENCUENTA Y OCHO PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, por el transporte de 195 kiles de azucar para los pescadores, desde Santiago a esta villa.

Puerto del Son, 21 de Febrero de 1.948

Juan Pomer

Recibi de la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son la cantidad de SEIS PESETAS, por la acarrea de 195 kilos de azucar del garage al local de la Cofradía.

Puerto del Son, 21 de rebrero de 1.948

Francisco Basral

Almacén de Garbanzos
Clasificados Mecánicamente

MANTECAS DE CERDO
DERRETIDA Y EN PELLA (UNTO)
Especialidad en aceitunas sevillanas
DULCE DE MEMBRILLO - FRUTAS SECAS
CEREALES, ETC., ETC.

M. García y Compañía, S. L.

Teléfono 1722 - Estrella, 26 y 28

La Coruña 14 de Febrero de 1948

Sr. D. Cofradía Pescadores = Pto del Son DEBE:

Imp. Valladares - Coruña

	Precio	Pesetas	Cts.
195 K arroz	3 32	647	40
2 envases	20.70	41	40
		688.	80

Recibí
[signature]

25 ESPECIAL PARA FACTURAS Y RECIBOS Cts

15 CTS ESPECIAL MOVIL

TRANSPORTES «MIGUEZ»

Hoja n.° 7

Juan Flórez, 67 - LA CORUÑA - Teléfono 2828

CORUÑA - NOYA

(Agencia La Camerana)

Fecha 15-2-47

Sr. D. Ponte del Sou DEBE:

N.° bultos	Peso	Remitente	Pesetas	Cts.
2	195	M. García	97	50
		Desembolsos		

Recibi de la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son la cantidad de DIECINUEVE PESETAS, importe de la acrrea de 195 kiles de arroz desde el almacen hasta el muelle en la vecina villa de Noya y transportarla en su embarcación hasta esta villa.

Puerto del Son, 16 de Febrero de 1.948

Luis Barreiro